

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 30 de diciembre de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año IX.—Núm. 2 051.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos

Excelente trato

El día 1.º de enero saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé, el vapor ASUNCION.

Agentes.—Edmundo Couto y C.º—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

Lo que pasa en Puerto Rico.

No ha sido un periódico español al que se pudiera tachar de apasionado, sino uno de los más importantes neoyorquinos, el que hace poco describía con negros colores la situación de aquella preciosa isla «tan próspera en tiempos pasados y hoy arruinada por completo».

Los ricos de antes son hoy pobres; los pobres se mueren de hambre.

A esto agrega *La Democracia*:

«En tiempo de España los Municipios eran autónomos; los contrayentes imponían las cuotas que debían satisfacer; teníamos sufragio; la libertad civil nos iluminaba, sin que la libertad política trajera la opresión y el desorden; los delegados de la Cámara insular, salvo contados casos, eran naturales de Puerto Rico... El predominio de los nativos era innegable. La patria era nuestra.

Nosotros administrábamos y le gislábamos; podíamos dar impulso á las industrias nascentes, velar con celo por la salvación de nuestros productos. Teníamos voz y voto para las resoluciones de los problemas nacionales en el Congreso de Madrid; éramos, en suma, más felices, más independientes que lo somos ahora.

Actualmente, ¿qué tenemos? Una ley Forsker, centralizadora y deprimente, cuerda de acero que nos ata; una Cámara propia, perfectamente inútil, porque ha menester que sus resoluciones obtengan la sanción del Consejo ejecutivo, y en dicho Consejo, los americanos son los legisladores, los administradores, los amos; unos Ayuntamientos sin recursos, sin atribuciones, sin personalidad como tales organismos, y, por último, por todo sufragio, por toda libertad, por todo derecho, la voluntad de los hombres del Norte que vienen á ser Emperadores representando á la República.»

Después censura el periódico mencionado el *bill Hollander*, maza de hierro que aplasta las industrias del país, que hace valorar las fincas por medio de tasadores que ni siquiera las conocen, y toman la base del capital para designar las cuotas de contribución.

Debe advertirse á este respecto que las tierras del café no producen nada, y las del tabaco sólo ofrecen resultados negativos.

El Consejo Superior ha de aprobar las tarifas para que adquieran legalidad; el secretario general en Puerto Rico ha de sancionar igual-

mente los contratos de bienes municipales.

Pasan los *bills* que quieren aceptar los consejeros continentales. Fue ahogado el del empréstito, que era de los nativos; se aprobó el de contribuciones, que era de los americanos.

Otro periódico escribe:

«Para nosotros, para los infelices riqueños, condenados á soportar el yugo, la luz es la sombra, la sombra es la luz; la República es la Monarquía porque nos trae la centralización, y la Monarquía fué la República porque nos trajo la verdadera libertad.»

Información política del día.

Madrid 29 de Diciembre de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Continúan los periódicos hablando de trabajos para una inteligencia entre los señores Moret y Villaverde.

La Correspondencia aplaude la formación de un nuevo partido basado en la unión de dichos prohombres.

La Epoca de anoche vuelve á negarlos, mientras el *Diario Universal* los comenta en estos términos:

«A pesar de las negativas de moretistas y villaverdistas, que juran y perjuran no hay nada tratado de bodas ni alianzas; los aficionados que frecuentan los centros políticos manoseaban de nuevo el socorrido tema de la creación de un partido nuevo que sumar á las muchos que viven en el campo de la política española.»

El Globo tampoco niega el rumor de la formación del nuevo partido, poniendo ese título á un suelto de su información política en el que dice lo siguiente:

«En la prensa y en los círculos políticos se habla estos días de la probable formación de un nuevo partido, con la base de los señores Moret y Villaverde.

Con tal motivo, se quiere conceder una gran importancia política á la cacería que hace unos días se realiza en Santa Cruz de Mudela, y á la que asisten, entre otros políticos, los señores Villaverde, conde de Romanones y Gasset.

A este último se le atribuye una misión especial, que muy bien pudiera ser la clave para que se realice algo de lo que se viene diciendo respecto de ciertas aproximaciones entre los referidos prohombres de la política.

Ha contribuido mucho á que tomaran cuerpo dichos rumores, la

conferencia que celebraron en casa del señor Villaverde, antes de ir á la cacería, éste y el señor Moret.»

Se observa mayor animación en los círculos políticos de la que suele haber en épocas como la presente, en que las vacaciones parlamentarias coinciden con las fiestas de familia, propias de estos días.

Las dificultades que para el Gobierno representa la actitud de una parte de la mayoría, constituye uno de los principales temas de discusión, hablandose con este motivo de combinaciones próximas, á las que nos parece prudente no conceder crédito.

La reiteración solemne hecha por el señor Silvela, de mantenerse alejado de la política, ha contribuido á aumentar la confusión reinante en las filas conservadoras, donde todavía se presentaba como solución la vuelta del antiguo jefe, á quien se mostraban dispuestos á acatar cuantos han formado en la deshecha conjunción.

El Corresponsal.

La hija de don Carlos.

DIVORCIO CONCEDIDO

El tribunal de Dresde ha decretado el divorcio entre el príncipe Federico de Schonburg Waldemburg y la princesa Alicia de Borbón, hija de don Carlos de Borbón.

Se recordará que hace algunas semanas se dijo que la princesa Alicia había abandonado bruscamente á su marido para huir á Italia con su cocho. Tal noticia resultó falsa, y según dicen algunos periódicos extranjeros, fué propagada por el propio esposo de la princesa.

Es cierto que la princesa Alicia abandonó el domicilio conyugal, pero fué para retirarse á Sorri, en casa de una antigua amiga de su familia, para sustraerse á los malos tratos que recibía del príncipe.

De acuerdo con su padre don Carlos y su hermano don Jaime, presentó ante el tribunal de Dresde la demanda de divorcio, que, como decimos, ha sido resuelta en sentido favorable á las pretensiones de la princesa.

Estación Enotécnica de España en Cete.

Nuestros vinos en Francia, debido á su buen color y precio no caro, con relación á las cotizaciones que dominan para los caldos del país, tienen, por el momento al menos, bastante aceptación. Se venden, franco más ó menos, á los precios que siguen: Alicante, de 40 á 48 francos el hectólitro; Valencia, de 34 á 41; Huelva, de 36 á 41; Aragón, de 42 á 48, y Priorato, de 43 á 48.

Para los vinos indígenas es débil el movimiento; se piden sólo para las precisas necesidades en los stocks que tienen disponibles en los almacenes ó en la propiedad. No se hacen nuevas adquisiciones creyendo los negociantes de Bercy que los precios actuales pueden disminuir, teniendo en cuenta sus condiciones y clases.

Los vinos naturales de más pequeño grado, no valen menos de 28 á 30 francos el hectólitro, lo que hace imposible la competencia con los productos de combinaciones, como allí se les llama, que se ofrecen á 22, 18 y hasta 15 francos el hectólitro, no sólo en París y en las afueras, sino en los departamentos más alejados del Este.

Argelia.—Sigue en aquella colonia el movimiento de comprar y con precios muy regulares. De 1,70 á 1,80 francos el grado, se encuentran vinos algo defectuosos; de 1,80 á 1,90 los que son algo ácidos; de 1,90 á 2 francos los pequeños vinos ordinarios y las clases más superiores se sostienen de 2 á 2,30 francos el grado.

Para las calidades llamadas del Millanak, Ain-Ressim y Medeah, hay poca demanda y alguna tendencia á la baja.

Cete.—A esta importante plaza continúan llegando grandes cantidades de vinos de España y de Argelia.

Los procedentes de nuestro país siguen siendo bastante solicitados, viéndose la mayoría de las partidas en los mismos muelles y disminuyendo también sensiblemente las existencias en los almacenes. Nuestros vinos son este año, generalmente buenos, aun las clases corrientes, pues tienen siempre bello color.

Ha llegado ya á este mercado un cargamento de moscateles de Samos. Es de buenas condiciones y se vende de 48 á 50 francos hectólitro.

Se asegura que la cosecha de moscateles en aquella isla ha sido muy deficiente este año.

Antonio Blavia

Chismografía conservadora.

La reunión celebrada anoche en el gobierno civil por algunos elementos del partido conservador provincial, careció de importancia.

Tratábase, según nuestros informes, ó mejor, se pretendía tratar, de dar nueva organización al partido, dentro de la provincia, y á la vez, nombrar jefes ó directores del mismo.

Desde luego, parece que alguien advirtió que allí faltaban muchos elementos que eran necesarios y hasta imprescindibles en el acto que se pretendía llevar á cabo, y que tratándose de modificar la organización actual del partido, la disconformidad era manifiesta, pues había previamente que contar con los jefes superiores.

Aunque la actitud de alguno de los reunidos aparentaba cierta foga y una situación belicosa, se conformó con hablar fuerte, cosa que está permitida en el gobierno civil cuando se trata de amigos, mucho más si, como en el caso presente, el amo de la casa es persona de tan reconocidas bondades y buen amigo de sus amigos, como lo es siempre don Agustín Díez.

La cosa, pues, quedó reducida á las voces que los transeúntes oyeron desde la calle, y nada más.

¿Qué opinión merecerá la gran asamblea á los señores Macuso, Silvela (D. F.), Cuesta, Jambrina y demás pequeñas figuras del partido conservador de la provincia?

ALCALDES DE PARTIDO

A las diez y media de anoche recibimos de nuestro corresponsal en la corte el siguiente despacho telegráfico, depositado en la central á las 13,30.

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de S. M. el Rey, los nombramientos de alcaldes de Real orden para las cabezas de partido.

Han sido nombrados: Para Alcañices, don Cirilo Gallego; de Bermillo de Sayago, don Joaquín Lucas; de Fuentesauco, don Francisco Gabán; de Puebla de Sanabria, don Bernardino Fernández de Toro; don Vicente Castro; de Benavente; don Eugenio García Tapioles.

Hasta la fecha no se ha hecho el nombramiento para Villalpando. Espérase que mañana quede terminada el señor Sánchez Guerra toda la combinación de alcaldes.

Sigue la marejada.

EL GORDO

Leemos en *Tierra Gallega*, estimado colega de la Coruña:

«Sobre si el número 20.297 está en Cuba ó permanece oculto en la región gallega, se habló ayer mucho entre aquellas personas que aún no se conforman con que el premio gordo se haya ido á exponerse á los horrores del vómito.

Había quien aseguraba constarle que lo que salió de Galicia fué tan sólo una nota comprensiva del número del billete, pero que éste no salió de España, por miedo al mareo y por temor á que Estrada Palma ó su Gobierno se incautasen de él bajo pretexto de ser materia contumaz en la joven Cuba.

Y asegurábase que no saldrán de Galicia los 5.000.000 completos, pues algo habrá de quedarse entre los partícipes de aquí, que por lo visto los hay.

Todo esto no pasan de ser rumores, pero en cierta parte corren como muy válidos y se asegura que tienen visos grandes de certeza.»

COTIDIANAS

Mientras las eminencias y prominencias políticas que en el ruedo nacional divierten á los desocupados de los tendidos, vulgo tribunales, pasan tardes y noches en un perenne escándalo parlamentario, sin otra utilidad práctica que el averiguar si los acorazados de Maura tendrán quilla de latón ó de pasta flóra, la diplomacia italiana, á la chita callando y como quien no quiere la cosa, ha conseguido firmar un convenio con la República cubana, fundado en la cláusula de nación más favorecida, procurando el fomento de la navegación y del comercio mediante la rebaja de los derechos arancelarios.

Item más: establece este convenio la mutua tutela de la propiedad literaria é industrial, la asistencia á los emigrantes, y que un tribunal de arbitraje dirima cuantas diferencias de carácter diplomático puedan surgir entre ambos gobiernos.

O no hay lógica en el mundo ó ésta es la verdadera política eficaz y de provecho. Y tan lisonjero resultado lo han conseguido los hombres de gobierno de la península vecina sin necesidad de embajadas mercuriales ni otros aparatos efectistas que al fin y al cabo sólo han de servir para evidenciar nuestra impotencia mercantil.

Bien es verdad que en Italia hay escuelas de comercio, al paso que en España abunda el comercio de escuelas con lucrativa venta de libros de texto ó de texto por libros. Y en vez de concertar provechosos tratados de intercambio moral y material con la República cubana, le mandamos por vía de aguinaldo el premio grande de navidad. Después de esto, fiense ustedes de la comunidad de lengua, de religión y raza con que los economistas pasados por agua intentan inclinar á nuestro favor la balanza mercantil. Lo que ocurrirá al paso que vamos es que los cubanos nos descalabren los pesos de la manoseada balanza.

ALFENIQUE.

Precios del trigo.

Las últimas cotizaciones alcanzadas por el trigo en los principales mercados españoles, son las siguientes:

Valladolid.—Fanega, 45 1/2 reales.

Medina del Campo.—Fanega, 44 1/2 reales.

Medina de Rioseco.—Trigo nuevo, 43 reales las 94 libras.

Palencia.—43'50 reales las 94 libras.

Arévalo.—Trigo bueno, fanega, 43'50 reales.

Aranda de Duero.—Trigo bueno, 44 reales fanega; hembra, 44'50; candeal, 45, y blanquillo, 43.

León.—Trigo bueno, á 43'50 reales fanega.

Valencia de Don Juan.—Trigo bueno, 42 reales fanega.

Burgos.—Trigo blanco, de 41 1/2 á 42 reales las 92 libras; rojo bueno, á 41, y trigo áliga, á 47 reales los 44 kilos.

Castrojeriz.—Trigo superior, á 43 1/2 reales fanega.

Haro.—Trigo bueno, 43 reales las 92 libras.

Segovia.—Trigo bueno, á 43 reales fanega.

Salamanca.—Trigo en panera, á 43 reales fanega, y en almacenes, á 43 reales las 94 libras.

El Carpio (Córdoba).—Trigo bueno, á 48 reales fanega.

ESPIGUEO

No morderse el bigote.

Un fabricante de cigarros de Sión-City ha tenido que sufrir recientemente la operación de la apendicitis.

En su intestino encontraron los cirujanos una cantidad considerable de pelos, causa evidente del mal.

Después de su restablecimiento, el enfermo ha explicado que desde hacía largo tiempo tenía la costumbre de moderarse los pelos del bigote que le caían sobre los labios.

Los fragmentos de pelo se alojaron, en efecto, en el apéndice, produciendo á la larga inflamaciones.

Hay, pues, que perder la costumbre de morderse el bigote, si no se quiere exponerse á padecer de apendicitis.

Cuidado con los perros.

Las damas aficionadas á poseer perritos, tienen que precavase contra una dolencia que las amenaza. Se ha descubierto que el hábito de abrazar á esos animalitos hace que se formen dolorosos tumores en las encías.

Por triste que sea la noticia, es rigurosamente exacta.

Los pobres animales son inocentes del daño que causan; pero esto no debe detenernos en privarnos de acariciarlos.

Los gatos tienen predisposición á transmitir también enfermedades herpéticas, y esto hace que me atreva á aconsejar á mis lectoras que prodiguen sus cuidados á gatos y perros como un deber humanitario, pero que no los admitan en su intimidad.

Restos mortales por correo.

La Dirección general de Correos de los Estados Unidos ha dispuesto que las cenizas de los cadáveres procedentes de los crematorios sean admitidas en las oficinas postales como mercancías, y paguen un centavo de franqueo por cada cuatro onzas de peso.

Eche usted sardinas!

Durante la última travesía nocturna, encontró el paquebot que hace el servicio de correos de Calais á Douvres un espesísimo banco de sardinas que avanzaba en columna desde el mar del Norte al canal de la Mancha.

Es posible calcular en una fabulosa cantidad de millones los peces que componían el banco.

Tan espeso era éste, que la roda del barco hubo literalmente de abrirse paso á través de él; muchos millares de sardinas fueron muertas por las paletas de las ruedas.

Apenas pasó el paquebot, volvieron á unirse las dos mitades del banco, y éste prosiguió su marcha como si no hubiese ocurrido nada.

En las costas del canal de la Mancha no se tiene memoria de haber visto jamás un banco más espeso.

NOTICIAS

Ha sido nombrado alcalde de la villa de Bermillo de Sayago don Joaquín Lucas, amigo político del diputado á Cortes de aquel distrito señor Requejo.

Reciba nuestra enhorabuena.

De Buenos Aires dicen que el Gobierno argentino ha vendido dos cruceros de guerra, ignorándose la nación que los ha adquirido.

En Moraleja del Vino se practicó ayer la diligencia de autopsia del cadáver de la desgraciada María Rebollo, muerta á consecuencia de un disparo de arma de fuego.

Se ha acordado el procesamiento del teniente de la guardia civil señor Morales, por haberse confirmado las denuncias hechas en el Congreso por el diputado señor Lerroux, de colocar dicho oficial bombas explosivas, culpando de ello á anarquistas y fingiendo descubrir criminales tramas de los mismos.

Parece que el procesado pretenda con esto la jefatura de la policía de Barcelona.

En Castriño de la Guareña han ocurrido cuatro casos de viruela, seguido uno de ellos de defunción.

Mañana se reunirán en Madrid los obreros tipógrafos, para acordar en definitiva el descanso dominical, á partir del 1.º de enero.

Advertimos á los lectores que el mes actual es el único hábil para verificar los empadronamientos, base de las inclusiones en el censo electoral.

Varios electores de Moralina de Sayago han presentado recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación, contra el acuerdo de la Comisión provincial, que anuló las elecciones municipales de aquel pueblo.

Han sido denunciados á la autoridad, tres vecinos de Torrefrades, por pastoreo abusivo.

Las vacaciones de Navidad terminan en las escuelas de 1.ª enseñanza el día 7 de enero.

Ayer nevó copiosamente sobre nuestra ciudad y pueblos inmediatos.

En las últimas horas de la tarde cuajó la nieve, acentuándose la baja en la temperatura.

El día de ayer fué uno de los más crudos del invierno.

Se ha encargado á la Junta consultiva agronómica la reglamentación de las reformas de los servicios de agricultura llevada á cabo por decreto de 10 de octubre último. Se le ha señalado para ese trabajo un plazo mínimo de veinte días.

La favorecida sociedad Unión Artística celebrará en la tarde de Año nuevo un brillantísimo baile de banda, que seguramente se verá animadísimo.

Nuestro corresponsal en Moraleja del Vino nos escribe hoy manifestándonos, que los cosecheros de vino de aquella localidad están apenadísimos, en vista del poco movimiento que se nota en el mercado de caños.

Estos ofrecen cien mil cántaros de vino de superior calidad á cinco pesetas uno.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden, en la que se dispone que, de conformidad con lo dictaminado acerca del caso por la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, se ha resuelto, por vía de aclaración al artículo 2.º del Real decreto de 10 de julio del presente año, se entienda que los empleados de los Archivos, Bibliotecas y Museos, de Diputaciones y Ayuntamientos de capitales de provincia que prestaban ya servicio cuando se publicó, en cumplimiento de la ley de 30 de junio de 1894, el Real decreto del 10 de enero de 1896, tienen también actitud para ascender dentro de la plantilla del Establecimiento respectivo.

Según datos estadísticos, se gastan anualmente en Francia 1.750 millones de francos en pan.

En bebida se consumen 2.500 millones de francos, y en tabaco 500 millones.

Es decir, que por cada franco y 75 céntimos que gasta un francés en pan, emplea 2 francos 50 céntimos en bebida y 50 céntimos en tabaco.

Recordamos al público que para las tarjetas de felicitación que vayan por correo abiertas, dentro de la capital, el franqueo es de cinco céntimos, y cerradas diez, quedado sin curso las que no lleven este franqueo.

Las que hayan de circular dentro del territorio español llevarán un sellito de cuarto de céntimo, si van abiertas, pues de lo contrario necesitan, como las cartas ordinarias uno de 15 céntimos.

Se ha publicado en la Gaceta una Real orden disponiendo que las Comisiones mixtas, como los Ayuntamientos, cuando precisen para sus

resoluciones el conocimiento de si en los establecimientos autorizados de crédito existen fondos pertenecientes á los causantes de una excepción, deben dirigirse de oficio á los juzgados correspondientes, solicitando el requerimiento necesario para dicho fin.

Dicen de la Coruña que ayer fué trasladado al penal de Santofía el célebre bandido Mamed Casanova.

Merced á las precauciones que habían tomado las autoridades, la salida de la cárcel de la Coruña del mencionado reo fué inadvertida por el público.

En Villanueva del Arzobispo, pueblo de la provincia de Toledo, un individuo llamado Pedro Navarra raptó en la noche de ayer á una agraciada joven, dejando abandonados á su mujer y á cinco hijos.

Como carecía de recursos para huir con la mencionada joven, cometió varios robos en algunos de los comercios de dicha localidad.

Según los últimos datos publicados, se elevan al número de unas 120.000 las fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribuciones é impuestos.

Grandes surtidos de artículos para la estación, especialmente para la confección del ramo de *camisería* ha recibido la casa de J. Mañosa, Santa Clara, S. Zamora.

Hacen falta oficiales y aprendizas.

El Gobierno ha acordado que presente su candidatura para senador por Zamora el conde de Torrepano, conservador del grupo que dirige el señor Maura.

De León telegrafían que por haber suspendido el ministro de Obras públicas las de los caminos vecinales que se habían comenzado, han quedado sin trabajo mil quinientos obreros.

Témese que ocurran tumultos entre los huelguistas.

En Orense fué detenido por la guardia civil, un sujeto llamado Eliseo Arias, el que venía dedicándose á dar asaltos en los caminos y carreteras de dicha provincia, aterrando á los viajeros con un horrible disfraz de diablo que usaba.

Muchas personas de las aldeas, creían que en efecto se trataba del demonio.

Durante el siglo pasado han estado en guerra los turcos, treinta y ocho años; España treinta y uno; Francia, veintisiete; Rusia, veinticuatro; Italia, veintitrés; Inglaterra, veintiuno; Holanda, catorce, y Alemania, trece.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Higinio Pérez Burón.

Bernardo Rodríguez de la Iglesia.

Defunciones.

María García López.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas 6

Terneras 0

Corderos 0

El aplaudido transformista Rafael de Arcos, *Frégoli*, celebrará esta noche una velada teatral en nuestro coliseo.

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Ante el tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial, se ha verificado el sorteo de los jurados que han de conocer en las causas del partido de Bermillo de Sayago, el próximo cuatrimestre.

Dicen de Salamanca que la compañía que dirigía el señor Ruiloa, se ha disuelto sin terminar sus compromisos en el teatro Liceo.

Todos los artistas salieron para Madrid.

Por la alcaldía de esta capital se ha fijado hoy un bando haciendo saber al vecindario que el día 1.º de enero comienza la contrastación de pesas y medidas.

En la Gaceta del día 26 del actual aparece el anuncio oficial convocando para el día 18 de enero, á las dos de la tarde, en la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca, á los opositores á escuelas de niños, dotadas con más de 825 pesetas; ó sea, á las tres vacantes que, con el sueldo de 1.100 pesetas, han de proveerse en las graduadas de Avila y Zamora.

Los cuestionarios estarán en la Secretaría de la Escuela Normal para que los opositores puedan verlos desde ocho días antes del principio de los ejercicios.

Se ha concedido autorización al alcalde de Moreruela de Tabara, para dar una batida á los animales dañinos que merodean por aquel término.

Equivocadamente dijimos ayer que el alcalde de Villalpando lo era el señor Alarma; cosa que hoy rectificamos al enterarnos que la primera autoridad de aquella villa es don Baldomero López Treviño.

Procedente de Madrid, anoche llegó á esta localidad el gobernador civil electo por esta provincia, don Casimiro Sánchez García, siendo esperado en la estación por el señor Díez y varios amigos políticos.

El señor Sánchez no se ha posesionado del cargo, y en el correo de Astorga ha salido hoy para Asturias, donde se encuentra su familia.

La Gaceta del 26 del actual publica el resumen de nacimientos y defunciones ocurridos en las capitales de provincia de España durante el mes de noviembre último.

Por el que respecta al de Zamora, ya lo dimos á conocer oportunamente.

El señor Maura ha llevado á la firma de S. M. un decreto promulgando la ley referente á la concesión de pensiones á las familias de los reservistas de 1891 fallecidos en Cuba.

Por Real orden de 28 del actual se ha resuelto que la Inspección de las Comisiones liquidadoras de los ejércitos de Ultramar, creada por Real orden de 16 de junio último, se denomine en lo sucesivo Inspección general de las Comisiones liquidadoras del ejército.

Según los estados oficiales que publica la Gaceta, la recaudación en el pasado mes de noviembre ofrece un exceso de recaudación sobre igual período del año anterior, de más de trece millones de pesetas, y en los once meses del año ese exceso alcanza respetable cifra.

En el gobierno civil no se ha vuelto á recibir noticia alguna de Villalpando, respecto á alteración del orden.

Ayer tarde se hicieron algunas transacciones en ganado de cerda á 48 y 49 reales arroba.

Por no reunirse número suficiente de señores diputados, ayer tarde no pudo celebrarse sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Por si las autoridades no tienen conocimiento de ello, las advertimos que en esta capital existen algunos casos de viruela en personas mayores.

En este gobierno civil se ha recibido hoy la Real orden nombrando alcalde de esta capital á don Isidoro Rubio Gutiérrez.

También se han recibido los nombramientos de los alcaldes de las cabezas de partido.

Por persona que nos merece entero crédito, tenemos noticia de que en breve plazo se incautará el Cuerpo de caminos del tramo de carretera comprendido entre el Cementerio de Zamora y la carretera de La Hiniesta, con inclusión del puente de piedra sobre el río Duero; vía pública que fué abandonada por el Estado al ser construido el nuevo puente metálico, y con éste la variación de la carretera de Vigo.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio LABRADORES A REGAR que publicamos en cuarta plana.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal 6-30-14

Los nombramientos de alcaldes.

El señor Maura ha recibido multitud de telegramas protestando de que hayan sido nombrados alcaldes individuos que no militan en el partido conservador; pero el presidente del Consejo manifiesta á quien quiere oírlo, que es contrario á las conjunciones y prefiere contribuir en la medida de sus fuerzas á la formación de grandes partidos, tanto, que se halla dispuesto á tolerar todo género de propagandas políticas siempre que se hagan dentro de las leyes.

No quiere el señor Maura privar la representación popular á los partidos políticos que hayan demostrado en las contiendas electorales su arraigo en los respectivos distritos, y á esto obedece la mayor parte de los nombramientos de alcaldes hechos por el ministro de la Gobernación, de acuerdo con su jefe.

Los caminos vecinales

En virtud de una orden circular de la Dirección general de Obras públicas, se ha suspendido en la mayoría de las provincias la construcción de los caminos vecinales.

Esta disposición ha causado mal efecto en la opinión pública.

Madrid 30 (14 h 30 m.)

Crisis obrera.

Telegrafían de provincias, que con motivo de la suspensión de los caminos vecinales, reina extraordinaria agitación entre el elemento obrero, y se teme ocurran desórdenes.

La crisis por que atraviesa la clase obrera es muy grande y se esperan extraordinarios acontecimientos si el Gobierno no busca una fórmula para conjurar el conflicto que se avecina.

Madrid 30 (14 h. 40 m.)

De Bilbao.

Se acaban de recibir despachos telegráficos de Bilbao, participando que el gobernador militar ha publicado un bando levantando el estado de guerra en aquella capital.

La disposición de la autoridad militar ha sido fijada en sitios públicos.

Madrid 30 (14 h. 50 m.)

Carabineros desertores.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas del gobernador civil de San Sebastián, comunicando que cinco carabineros de la aduana de Fuenterrabia han desertado, internándose en territorio francés.

Madrid 30 (15 h. 10 m.)

Una huelga.

Dicen de Barcelona que ayer se declararon en huelga los operarios de un taller de construcción de carruajes.

Los huelguistas asaltaron el establecimiento, hiriendo al dueño, y á un dependiente que defendía la propiedad.

Sánchez Ortiz.

CURIOSIDADES

¿Cómo deben ser y no ser las mujeres?

La pregunta que encabeza estas líneas no es de fácil contestación; lo que unos estiman como una virtud, juzganlo otros como defecto.

Pero es de suponer que todos nuestros lectores, y nuestras lectoras, encontrarán perfectamente razonables las siguientes analogías y semejanzas:

«Las mujeres deben de ser como el sol, porque dan vida; pero no deben ser como el sol porque tienen manchas.»

«Deben de parecerse á la luna, que es compañera inseparable de la tierra; pero no deben parecerse á la luna porque tiene muchas caras.»

«Deben ser como los globos, que suben al cielo; pero no deben ser como los globos porque nose les puede dar dirección.»

«Deben ser como las obleas, porque sirven para guardar secretos; pero no deben ser como las obleas que andan en lenguas de todo el mundo.»

«Deben ser como el vidrio, que no encubre nada de lo que no tiene dentro; pero no deben ser como el vidrio porque es muy frágil.»

«Deben ser como los espejos, porque dicen siempre las verdades; pero no deben ser como los espejos, porque no todas las verdades se pueden decir.»

«Deben ser como la arena, que es sutil y fría; pero no deben ser como la arena, que no puede servir de base á edificios durables.»

Deben parecerse al vino, porque está lleno de espíritu; pero no deben parecerse al vino que trastorna el juicio.

Y, por último, las mujeres deben leer este artículo, porque les dá consejos; pero no deben leer este artículo, porque van á poner al autor como hoja de peregril».

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

VENTA

Por ausentarse su dueño de esta población, se vende, libre de todo cargo, la casa calle del Caño, número 5, próximo á San Andrés. Informarán en la notaría de don Toribio Jimeno.

GRAN ALMACÉN DE VINOS DE FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco. En este nuevo establecimiento encontrará el público varias clases de vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración de ningún género, procedentes de Valdepeñas y á precios sumamente económicos. También se expenden vinos blancos de superior calidad. La venta se hace al por mayor y menor y se reciben encargos para servir á domicilio.

LA ESPERANZA CASA PARA VIAJEROS DE SANTIAGO CASADO.

Plaza de Fray Diego de Deza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora. Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 14. ZAMORA

SABAÑONES

Se curan rápidamente con el Sanol Pisk, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena: Frasco, 4 y 6 reales. Farmacia de A. García.

Viuda de Valeriano Rivera. Balborráz, 3. ZAMORA.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela.

NO CONFUNDIRSE Balborráz, 3. ZAMORA.

TRASPASO

Se hace, en buenas condiciones, de la tienda de Mercadería situada en la calle de la Renova, número 16. id.—24

Vino clarete de mesa.

Se vende en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés, al precio de 34 reales cántaro, garantizando su pureza.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Exantemas de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Frasco 3 1/2 REALES.
Esigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

VENTA

Se hace del botamen con surtido y demas accesorios de una botica. Del precio dará razón don Jacinto Linares Ramos, procurador en Zamora.

LA AGRICOLA FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES DE RAMÓN M.ª GUERRA Y C.ª

Talleres para la construcción de toda clase de artefactos de esta industria. Prontitud y Economía. Santa Lucia, calle de Baño, número 8. ZAMORA.

FONÓGRAFO

Se vende uno muy hermoso, con cien cilindros. Para tratar, en la Peluquería de Ramos y Alvarez. Calle de Santa Clara, número 5.

SASTRERIA

de Federico Rodriguez. Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos. Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno. Pellizas desde 20 pesetas. Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300. Los encargos en caso preciso á las 12 horas. San Andrés, núm. 6. Zamora.

QUINTAS REEMPLAZO D 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde 1880 bajo la Dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol. Precios de las operaciones.

Al Contado, 850 pesetas.—A Plazos (475 pesetas de presente y 400 el 15 de Agosto to próximo), 875 pesetas.

Los Contingentes de 60.000 hombres que se vienen pidiendo anualmente por el Gobierno y los perjuicios que causan los excedentes de cupo de reemplazos anteriores que han dejado de cubrir plaza, son causa de que no se pueda hacer la contratación á menos precio que el establecido.

Fíjense los padres de los quintos en qué empresas contratan y si tienen ó no responsabilidad; si contratan con Asociaciones mutuas de padres de familia, la responsabilidad es de los mismos quintos y podrán ó no salir bien, por lo tanto, estas se pueden hacer á cualquier precio como lo puede hacer á precios más bajos la Empresa que nada tiene que perder.

Para la suscripción y demás detalles, casa de don Lorenzo González San Román.—Banquero. ZAMORA

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza. RUA DE LOS NOTARIOS, 6 Y 7. Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos. Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales. Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Comercio de Francisco P. Casaseca.

12, Plaza Mayor, 12.—ZAMORA

Por dar pruebas de buen gusto, cosa que en mí es proverbial, (y pues abuela no tengo me tengo yo que alabar), hice un viaje á la corte, vi allí lo más principal, marché luego á Barcelona donde me esperaban ya, y de lo que ha producido nuestra industria nacional desde hace un mes á lo sumo (y aún dije días de más, porque adelanta la industria que es una barbaridad), traje para mi comercio donde ustedes lo verán, todo lo más primoroso que hoy me propongo anunciar. Tengo Mantones de un gusto que en gusto no hay más allá, de esos mantones que duran catorce inviernos ó más. Pañetes, Yutes, Alfombras, y Lanas de novedad, con las que estarán las chicas... ¡qué bonitas estarán! Toquillas que son primores, con la virtud especial de convertir á las feas en guapas, y aún diré más, de proporcionarlas novio por si se quieren casar.

Excelentes Matafríos que les matan, y es verdad, mucho mejor que una estufa del círculo principal. Y como mis Tapabocas tapan boca y lo demás, sólo les usan aquellos que necesitan sudar. Me han mandado de Manila por un favor colosal, unos pañuelos tan ricos que otros como estos no habrá. Sobre los hombres de algunas que aquí podría citar producirán mis pañuelos la admiración general. Para caballeros traje paños de gran novedad, y en punto á ser económico etro como yo no habrá: que hay quien se viste en mi casa por un pedazo de pan. Si exagerado me juzgan, hacen ustedes muy mal, pues de lo que soy y tengo no dije ni la mitad. Por si aún lo dudan ustedes, otórgueme la bondad de visitar mi comercio, y en él se convencerán de que en materia de gusto deje al de más gusto atrás.

A pesar de la gran subida de los géneros vendo á precios antiguos.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de enero el vapor **PARANAGUÁ**.

LÍNEA DE LA PLATA

El 27 de diciembre saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor **PAMPA**.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 5 de enero el vapor **RIOJANO**.

IBARRA Y C.

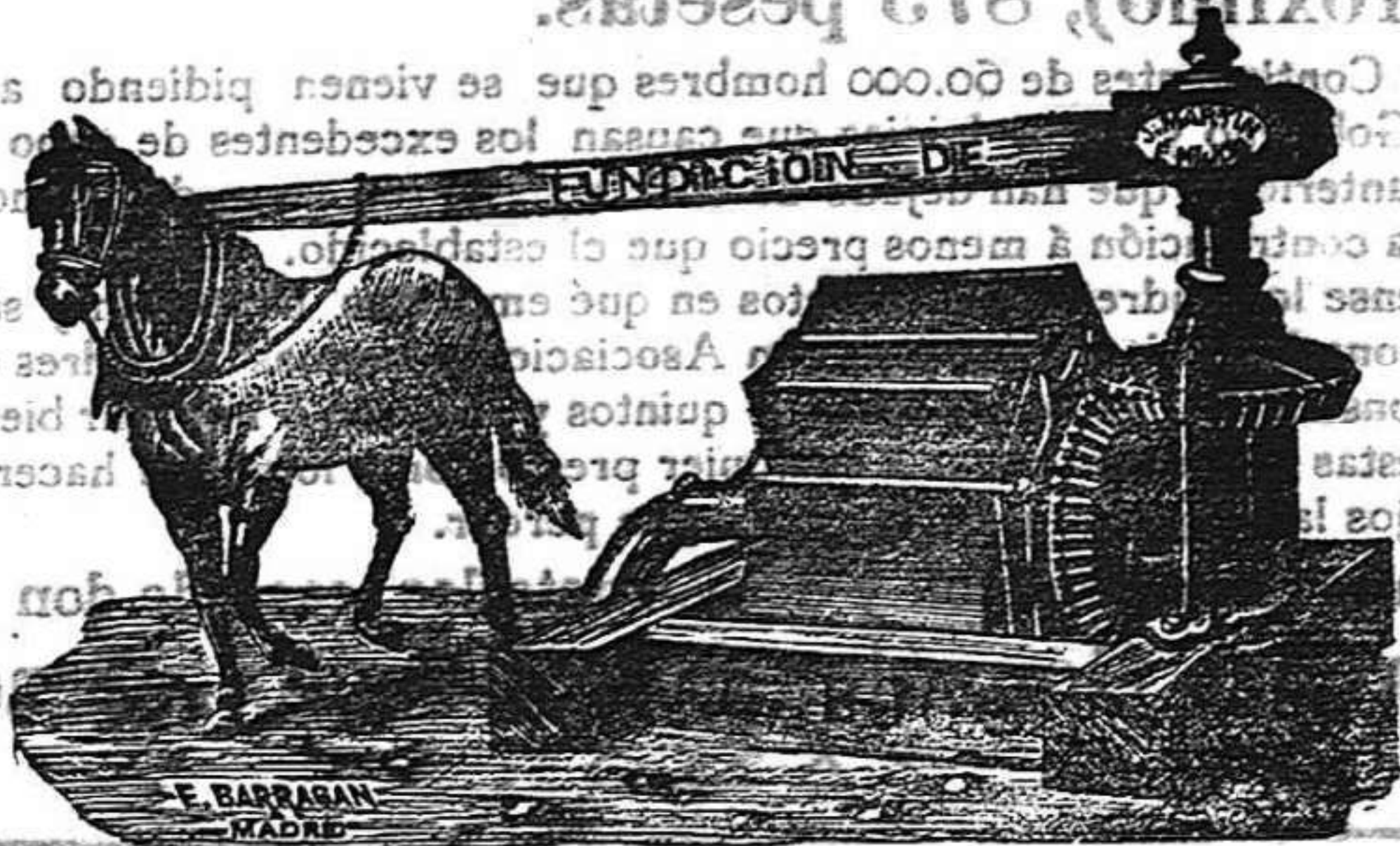
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**.

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado imborrable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos a mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse a nuestro representante en Zamora **DON JULIO CALAMITA MATILLA**, administrador de este diario, que dará cuantos deseos, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**

Garantías a placer. **ALAEJOS**

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados, yeso de todas clases; cal hidráulica, cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOFFET TEJERA Y COMPANIA

Gran éxito en París.

VELOUTINE CH FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá el óptico frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS.

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias.

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS

LA ESPERANZA

Compañía Anónima de Seguros

A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona, España, Cataluña, 59.—Teléfono 1065.
Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, San Martín núm. 1, principal.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9
ZAMORA

Relojería y Óptica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Consulta médica especial

para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Zamora y recibirá de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 3 y 4 de enero en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

El Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS

Este presente CAPSULAS de SANDALO PIZÁ que se preparan en el Laboratorio de PIZÁ de Barcelona, y que curan más pronto y satisfactoriamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado una medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Ocaso Comemorativo de París, 1889. Veinticuatro años de éxito crecientemente. Usadas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados médicos. Consultar las prescripciones correspondientes sobre todos los medicamentos. PIZÁ, Farmacia de PIZÁ, Plaza del Fisco, 4, Barcelona, preparada en España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAGE DE IDA. El día 3 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo **THAMES**.

El día 17 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **MAGDALENA**.

VIAGE DE REGRESO. El día 6 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor **DANUBE**.

El día 20 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor **CLYDE**.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 12 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur atrayendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que se presentasen con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente General en el Norte de España D. ESTEBAN LARREA DURAN, Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro atendido a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, proporcionalmente de la operación.

Las numerosas estadísticas (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.